

ZAMORA CALVO, María Jesús: *Artes Maleficorum. Brujas, magos y demonios en el siglo de Oro*. Editorial Calambur, Madrid, 2016, 270 págs.

María Jesús Zamora es doctora en filología española y actualmente es profesora de literatura española en la Universidad Autónoma de Madrid. Esta autora es especialista en el estudio de los tratados de magia en los siglos XVI y XVII y ha escrito y coordinado diversas obras muy útiles al estudio de la magia, la brujería y la hechicería.

Artes Maleficorum trata de sistematizar de modo comprensible la evolución de los conocimientos eruditos acerca del fenómeno mágico, desde sus orígenes egipcios o greco-latinos hasta el siglo de Oro. En la obra no solo se realiza un esfuerzo científico, literario y sintético sino que, además, el texto se adereza con numerosas ilustraciones que complementan perfectamente el discurso de la autora.

La obra se organiza en tres partes, la primera de ellas se dedica al estudio de la brujería, en la segunda se aborda el tema de la magia y en la tercera María Jesús profundiza en los tratados demonológicos. Finalmente se añade una cuarta parte en la que observamos un extenso catálogo de tratados antiguos que, en diferentes épocas, analizaron estos mismos aspectos.

En la primera parte, situada entre las páginas 19 y 67, la autora nos hace partícipes en primera instancia de su investigación acerca de la conceptualización sobre el término brujería. Además, siempre documentando sus perspectivas a través de los tratados analizados, explica la estructura del *Sabbat* y toda la mitología y estereotipos que se forman alrededor de las supuestas reuniones, y cómo aquellas ideas se extienden a través de la literatura demonológica y de los tratados. Después de presentar cierta evolución histórica, la obra se centra en los siglos XVI y XVII, profundizando en el enfrentamiento que se planteó en estos siglos entre los intelectuales que defendían la realidad de las reuniones y de los hechos maléficis atribuidos a las brujas y los que atribuían aquellas experiencias a la administración de sustancias estupefacientes.

Para abordar de manera pormenorizada esta pugna, la presenta desde una perspectiva territorial. En primer lugar se acerca al territorio hispánico donde se plantea una enconada pugna entre los defensores de los postulados argüidos por el *Canon Episcopi* y aquellos que abogaron por la realidad del vuelo de las brujas y del aquelarre. Finaliza su exposición con las figuras de Alonso Salazar y Frías y de Pedro de Valencia como cúlmenes del pensamiento peninsular.

No parece menos enconada la dialéctica que presenta la autora en el territorio italiano. Allí se vieron inmersos en discusiones muy semejantes diversos intelectuales como: Marsilio Ficino y Pico della Mirandola o Ponzinibio. Además, destacan en la defensa de la teoría de los estupefacientes autores como Gerolamo Cardano o Giovanni Battista della Porta, lo cual impuso un juicio más lógico del fenómeno. Sin embargo, en el territorio alemán la autora destaca la figura de Lutero, entre otros, como garante de la credulidad en los fenómenos atribuidos a las brujas. En el extremo opuesto se situarían Cornelio Agripa o Joann Wier, discípulo del primero, que rechazaron la idea del vuelo y muchas de las maldades atribuidas a las brujas. De todos modos, este tipo de escritos fueron minoritarios y no impidieron que se siguieran encendiendo piras en Alemania contra las brujas durante el siglo XVII. En Francia, por su parte, la obra destaca la figura de autores como Bodin, Daneau, Rémy o Boguet, entre otros. Asimismo, se plantea al lector la creciente caza de brujas llevada a cabo en este territorio, sustentada teóricamente por los postulados de muchos tratadistas. En este contexto destaca la figura de Pierre de Lancre y su actuación en la zona del Labourd como ejemplo de la obsesión francesa por la represión de la brujería.

Esta primera parte finaliza con un concienzudo repaso a la historiografía que ha estudiado el fenómeno de la brujería, aunque se hace especial hincapié en aquellas obras que han tratado de enfocar esta problemática desde una perspectiva antropológica, psicológica o de género.

En la segunda parte de la obra, que abarca desde la página 69 a la 124, también se profundiza en el origen y significado del concepto de estudio, la magia, desde periodos muy antiguos. Asimismo, la autora se adentra en el enfoque bíblico acerca de la magia y del demonio. Gracias a esta explicación se distinguen tres tipos de magia: la natural, la teúrgica y la goética, cuya diferencia radicaría en que en las dos últimas intervendrían unos seres intermedios llamados démones. Sería la escolástica medieval la primera en plantearse la conveniencia de dividir lo natural de lo demoníaco. Así, mientras una parte de la magia sería denostada y perseguida, otra sería equiparada a las ciencias y estudiada como tal.

La autora nos acerca a la magia natural mediante el estudio de la astrología y de la alquimia a través de diversos intelectuales como Nieremberg o Torreblanca. Transporta al lector desde el momento en que la astrología es estudiada como ciencia junto con la astronomía, hasta la puesta en duda de esta materia como ciencia y el progresivo rechazo que va a sufrir por parte de diversos sectores. Por otro lado, la obra aborda la filosofía cabalística y la importancia que le confirieron algunos humanistas, creyendo que se trataba de un instrumento fundamental a través del cual acercarse al simbolismo de los textos sagrados. Esta perspectiva sería desarrollada por Pico della Mirandola, entre otros tratadistas.

La profesora Zamora Calvo alude también en esta obra a la magia adivinatoria, diferenciando aquellas prácticas que se podrían agrupar como pseudociencias de otras artes adivinatorias. Entre las primeras destacaría la metoposcopia que se caracterizaba por la lectura de las líneas de la frente para averiguar la personalidad, practicada por Gerolamo Cardano o, también, la fisiognomía que nació a partir de aquella y que fue practicada por della Porta, Barthelémy Colés y otros. Por otra parte quedarían otras artes adivinatorias como la quiromancia, la piromancia, la cristalomancia, la oniromancia y muchas otras, más relacionadas con las artes ocultas y algunas de las cuales gozaron de amplio reconocimiento y difusión durante la Edad Media y a lo largo de la Época Moderna.

Para finalizar con esta parte la autora opta por dar un impulso explicativo al porqué de la creencia en la magia y, para hacerlo, opta por ofrecer las visiones de la psicología y la antropología. A través de Soustelle o Frazer, Freud, Tylor, Ernesto de Martino, Lang o Wundt, entre otros da un repaso al concepto y a las diferentes significaciones mágicas.

La parte dedicada a la demonología abarca desde la página 125 a la 185. En ella se hace referencia, en primer lugar, a la gran extensión del fenómeno diabólico entre 1550 y 1680 debido a la mala situación europea que convertirá al diablo en el chivo expiatorio perfecto, siendo culpabilizado de los males que arrecian a la humanidad. Siguiendo los pasos de Cohn, la autora remonta el origen de lo diabólico a la necesidad de alejar las características benévolas de Yahvé de aquellas temibles. Por ello las malas acciones quedarían ligadas al diablo y las buenas serían personificadas en Dios.

Posteriormente la obra nos adentra en las visiones teológicas del Diablo y de Dios como dos entes que mantienen una lucha cósmica entre iguales. Esta perspectiva será renovada por san Agustín y será él quien perfile la idea de que Dios permite la existencia del mal. No obstante, la demonología seguiría siendo durante mucho tiempo una preocupación erudita hasta que los relatos de las vidas de los santos potencien la omnipresencia demoníaca a otra escala. Asimismo, sería en los albores de la modernidad cuando naciesen innumerables tratados de demonología cuyo germen se encuentra en la primera gran obra de estas características el *Malleus Maleficarum*. Este tratado daría paso a muchos otros, escritos tanto desde la perspectiva católica como por seguidores de la iglesia reformada luterana.

Posteriormente, y siempre a través de los tratados demonológicos, se realiza un pequeño análisis de la corte demoníaca. En este análisis destacan cuestiones como el aspecto de los demonios, su corporeidad o no, los lugares donde habitan, su jerarquía... Siguiendo el patrón de Martín del Río se describen seis tipologías de demonios: los ígneos, aéreos, los terrestres, los acuáticos, los subterráneos y los lucífugos. Otra cuestión a tener en cuenta es la cuantía de entes demoníacos. Los tratadistas parecen estar de acuerdo en el gran número de demonios que existen, pero solo algunos se aventuraron a expresar una cantidad concreta como es el caso de Wier, el cual afirmó que eran 7.409.127, bajo las órdenes de 78 príncipes.

Los poderes de los demonios serían muy extensos resaltando, entre ellos, el poder de ocupar los cuerpos de los seres humanos. Los tratadistas también profundizaron acerca de las mejores maneras para luchar contra estas posesiones. Primero se debía verificar que se trataba de este problema y, para ello, Guaccio enumeraba 47 señales para distinguirlo. Asimismo, a través de Navarro, Torreblanca, do Valle de Moura, Ciruelo o Castañega, se advierten los modos de sacar al demonio del cuerpo. Por último, a través de la obra de Benito Remigio Noydens, la autora resalta las características que debía poseer el exorcista, los pasos que debía seguir para realizar una buena práctica y muchos otros detalles acerca del exorcismo.

Para completar la perspectiva demoníaca del lector, la autora propone abordar las diferentes representaciones iconográficas que del diablo se han ofrecido a lo largo de la historia. Mediante algunas obras literarias y diversas obras pictóricas se aproxima a la evolución en las representaciones de lo demoníaco e infernal.

Sin duda, la obra realiza un concluyente y sintético repaso de la tratadística moderna relacionada con la brujería, la magia y la demonología. Se puede destacar que el texto no se conforma con el mero relato de ideas sino que indaga en el origen de tales argumentaciones, así como en su explicación y en sus consecuencias, siguiendo la estela de una obra de similares características planteada por el profesor Arturo Morgado García en 1999. Con la presente, la autora retoma un viejo fenómeno con nuevos planteamientos y con renovadas perspectivas. Por ello este estudio se incluye entre aquellas obras esenciales para quien desee profundizar en el conocimiento aportado por la tratadística acerca del fenómeno mágico.

MARÍA LUISA PEDRÓS CIURANA

CANDAU CHACÓN, M^a Luisa (coord.): *Las mujeres y el honor en la Europa Moderna*, Huelva, Universidad de Huelva, 2014, 448 págs. ISBN: 978-84-16061-11-2.

Esta obra colectiva no es sino el suculento fruto que germina de la celebración del coloquio *Las mujeres y el honor en la Europa Moderna*, celebrado en La Rábida (Huelva) en octubre de 2012, donde se dieron cita un nutrido grupo de especialistas en Estudios de Género. Coordinado por M^a Luisa Candau Chacón, y publicado por la universidad onubense, este volumen recoge las investigaciones allí presentadas, conservando la esencia de la estructura con la que fue concebido el dicho coloquio. Así, al igual que entonces, la obra se encuentra dispuesta en torno a cuatro bloques, precedidos por un prólogo de Candau, y respaldados por un texto, a modo de epílogo, de Ofelia Rey Castelao.

En ese proemio titulado “El honor y las mujeres”, M^a Luisa Candau nos aporta una clave de lectura de esta obra de conjunto, al tiempo que nos introduce en el concepto del honor y de